

 <b>Indeportes CAUCA</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE ASIENTO CONTABLE</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>CONTABILIDAD</b>		
<b>FECHA:</b> 2023/12/28	<b>CÓDIGO:</b> A-GAF-CONT-PRO-001	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>PÁGINA:</b> 1 de 2

<b>1. PROCESO/SUBPROCESO:</b>	Gestión Administrativa y Financiera/ Subgerencia Administrativa y Financiera/ Contabilidad
<b>2. RESPONSABLE(S):</b>	Subgerente Administrativo y Financiero – Contador
<b>3. OBJETIVO:</b>	Suministrar información contable y financiera, que sea confiable, veraz y oportuna que revele la situación financiera, económica y social de INDEPORTES CAUCA, de acuerdo a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.
<b>4. ALCANCE:</b>	El procedimiento inicia con la recepción del informe de cuentas radicadas para realizar el proceso de causación de estas, declaraciones de retención en la fuente, informes de ingresos, comprobantes de egresos, informes a contraloría general del Cauca y a la contaduría general de la nación con el CHIP, conciliaciones bancarias, certificaciones de impuestos, creación de terceros; finalizando con la elaboración de los certificados de ingresos y retención
<b>5. MARCO NORMATIVO:</b>	Normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, y Contraloría Departamental del Cauca. Contabilidad pública para entidades del Gobierno.

#### 6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1	<b>RECEPCIONAR EL INFORME.</b> Recepcionar el informe de cuentas radicadas para proceder a realizar el proceso de causación por trazabilidad.	Contador	Informe
2	<b>ANALIZAR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.</b> Revisar y analizar la razonabilidad contable y financiera de las demás cuentas del balance tales como activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados con el fin de consolidar la información contable y financiera de manera confiable que sirva de insumo para la emisión de los estados financieros. Esta actividad debe realizarse mensualmente con el fin de depurar la información y hacer los ajustes que se llegaren a presentar, inconsistencias que afectarían los resultados en los estados financieros.	Contador	
3	<b>ELABORAR, FIRMAR Y CERTIFICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS</b> Previo al cierre mensual, se imprime un balance de prueba con el fin de verificar que no haya omisiones de registros, clasificación inapropiada, omisión de ajustes sin soportes, para que los saldos del balance sean consistentes y confiables, posteriormente se imprime el balance de prueba definitivo y se elaboran los estados contables básicos de acuerdo con los criterios definidos en las normas técnicas contenidas en el régimen de contabilidad pública. Verificar que la información presentada en los estados financieros corresponda a la registrada en el sistema de contabilidad y cumpla con los principios de la normatividad vigente de contabilidad pública.	Profesional Universitario Contador	Informes enviados a los organismos de control con sus respectivos soportes

	<b>PROCEDIMIENTO DE ASIENTO CONTABLE</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>CONTABILIDAD</b>		
<b>FECHA: 2023/12/28</b>	<b>CÓDIGO: A-GAF-CONT-PRO-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 2 de 2</b>

<b>4</b>	<p><b>PRESENTAR LOS INFORMES CONTABLES.</b></p> <p>Preparar y presentar los informes contables con destino a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General del Cauca y demás órganos de control.</p> <p>Se prepara y envía la información financiera, económica, social y ambiental a través del sistema CHIP a la Contaduría y a la Contraloría Departamental del Cauca en las fechas establecidas por los órganos de control.</p> <p>Se prepara la información para el reporte a través de medios magnéticos de la información exógena con destino a la DIAN, dentro de los términos establecidos por esa entidad.</p> <p>Preparar y consolidar el informe de operaciones recíprocas con destino a la Contaduría General de la Nación y enviarlo a través del sistema CHIP en forma trimestral o conforme a las fechas establecidas por el órgano de control.</p> <p>Preparar y consolidar la información para el informe de excedentes de liquidez y saldos disponibles con destino a la Contraloría General de la Nación, a través del sistema CHIP, en forma trimestral o conforme a las fechas establecidas por el órgano de control.</p>	Contador	Informes enviados a los organismos de control
----------	---	----------	---

#### 7. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

N/A

#### 8. TERMINOS Y DEFINICIONES

N/A

#### 9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION No	CODIGO	DESCRIPCION DEL CAMBIO
28/12/2023	01	A-GT-CONT-PRO-001	Se crea procedimiento

ELABORO		REVISO		APROBO	
Orlando Zapata Duque a Planeación		COMITÉ INSITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO		Francy Librada Jaramillo Piedrahita Gerente	
Fecha	28/12/2023	Fecha	28/12/2023	Fecha	28/12/2023